



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



MAESTRÍA
DEMOGRAFÍA Y DESARROLLO



ODU
Observatorio Demográfico Universitario

BOLETÍN N° 4

REGIONES TERRITORIALES EN HONDURAS: UNA PROPUESTA DE DESARROLLO

I. Introducción

Uno de los grandes retos que enfrenta Honduras está relacionado con la necesidad de superar el índice de desarrollo humano cuya situación más acentuada es evidente en las condiciones de pobreza, fenómeno que ha tenido un carácter permanente y que incide directamente en el deterioro de las condiciones de vida, la pérdida del estado de bienestar y el incremento de la vulnerabilidad sociodemográfica de la población.

Según las definiciones establecidas en la Ley para el establecimiento de una Visión de País y la adopción de un Plan de Nación¹, la regionalización geográfica pues considera un elemento del proceso de desarrollo, considerando aspectos como las características, capacidades y necesidades particulares, e integrando a la población y comunidades de cada región. Vale aclarar que la regionalización no sustituye la división política actual, no exime de las responsabilidades, deberes y derechos a las municipalidades y mancomunidades.

La regionalización como metodología implica la división de un territorio en áreas menores con características comunes y representa una herramienta metodológica básica en la planeación ambiental, pues permite el identificar los recursos para un manejo adecuado. Esta metodología antes de aplicarla en Honduras se aplicó en otros países de la región, no es algo antojadizo, sino que responde a la necesidad de volver la mirada a los procesos de desarrollo y a paradigmas mundiales y teorías del desarrollo rural territorial.

Con la regionalización se pretende, entre otras cosas, lograr una distribución equitativa en el uso y explotación de los recursos naturales; para aprovechar al máximo los recursos naturales que cada región ofrecía para sí y que otras entidades vecinas no tenían, pero que en cambio podían ofrecer recursos diferentes.

El proceso de regionalización se propone debido a la necesidad de realzar y potenciar el rol económico de los espacios geográficos, como estrategia de desarrollo

e incorporación de esos espacios al mercado mundial, considerando a la regionalización como un camino para descentralizar el Estado.

La implementación de la regionalización como estrategia para planificar es lo que da lugar a la llamada planificación regional territorial, cuyo objetivo principal es alcanzar el equilibrio en los ingresos interregionales, acompañado de una política nacional de redistribución del ingreso entre personas y de la democratización de las relaciones interhumanas.

En el caso de Honduras, el Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP) inicialmente planteó la obligatoria necesidad de regionalizar el territorio para analizar las circunstancias naturales, demográficas, económicas y culturales de cada región y establecer políticas y estrategias de intervención diferenciadas de acuerdo a esa realidad.

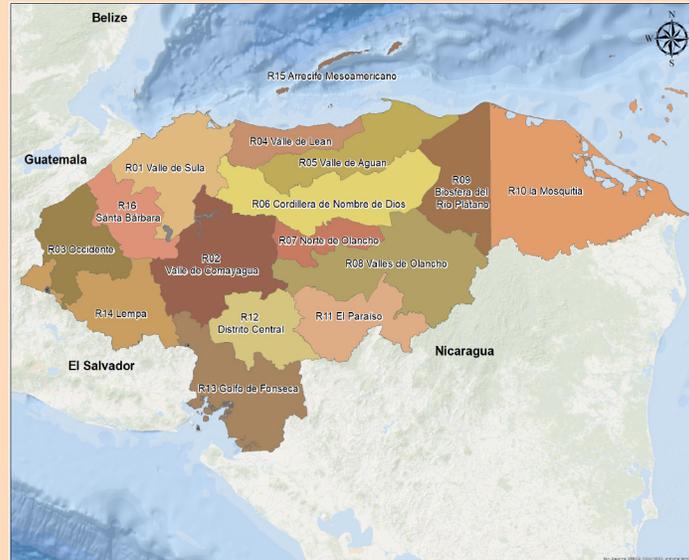
Con la creación de la Ley Visión de País y Plan de Nación se buscaba fortalecer la planificación del desarrollo visto como un proceso continuo de análisis prospectivo de las condiciones económicas, sociales y políticas de la nación, con el propósito de determinar objetivos, metas, estrategias, políticas, proyectos cuya finalidad es la atención de las necesidades de la población.

Teniendo en cuenta el contexto anterior, en 2010 la Secretaría Técnica de Planificación y Cooperación Externa (SEPLAN), desarrollo los Lineamientos Generales de Planificación Regional con Enfoque de Ordenamiento Territorial, bajo el marco jurídico nacional que respalda los procesos de planificación. Los criterios para definir la regionalización fueron: el análisis de las cuencas y subcuencas, análisis de la conectividad, de la división política municipal, áreas protegidas y la constitución de mancomunidades. Inicialmente en 2010 se propuso la división del territorio en 6 regiones, las cuales a su vez incluían subregiones de desarrollo, sin embargo, al final se consideró la distribución de territorio en 16 regiones territoriales (Mapa N° 1).

Con base en la Ley 286-2009 un elemento que resalta en la delimitación de las regiones para fines de planificación

¹ Ley para establecimiento de una Visión de País y la adopción de un Plan de Nación para Honduras. Decreto 286-2009, publicado en La Gaceta No. 32129, 2 de febrero 2010.0

Mapa No. 1 Honduras: Regiones Territoriales Propuestas por SEPLAN



Fuente: Elaboración propia ODU

territorial, se fundamentó en la conformación natural de las cuencas hidrográficas del país, reconociendo como Región a un conglomerado de cuencas hidrográficas relativamente homogéneas, que comparten elementos de identidad territorial y coincidencia cultural².

Aun cuando SEPLAN fue cerrada en 2014 la propuesta de desarrollo basada en las regiones tiene vigencia y su implementación puede representar una oportunidad para reducir la vulnerabilidad sociodemográfica de la población y alcanzar el desarrollo de las comunidades y del país.

El objetivo de este boletín es presentar un panorama de los indicadores demográficos que reflejan el estado de la población en cada una de 16 regiones territoriales haciendo uso de datos censales del 2001 y 2013.

II. Estado de la Población

Para conocer la estructura de la población es importante establecer cuáles son sus características generales en un momento determinado del tiempo, resalta en este sentido, datos estadísticos relacionados con el tamaño de la población, su composición por sexo y edad, edad mediana, relación de dependencia demográfica, distribución territorial por área de residencia, ratio urbano- rural y densidad poblacional.

2.1 Tamaño de la población

El tamaño de la población refleja el número total de personas que se registran en un determinado momento del tiempo. Atendiendo a este indicador los datos censales del 2001 identifican que la Región Territorial del Valle de Sula (R01), representaba el 23.8% y el Distrito Central, el 16.5%. Lo anterior se debe a que, en ambas regiones, están los departamentos y municipios más poblados, como San Pedro Sula en Cortés y Tegucigalpa y Comayagüela en Francisco Morazán y, además como

región incluyen municipios de otros departamentos dentro de las regiones en mención que aportan a la carga poblacional, tal es el caso de Tela en Atlántida, Petoa, Quimistán y Las Vegas en Santa Bárbara en la R01 y en la R13 incluye municipios de otros departamentos como Yuscarán, Alauca, Guinope, Morocelí, Oropolí y San Lucas en El Paraíso (Mapa N° 2).

Si se analiza el incremento porcentual de su población entre el censo del 2001 y 2013 se observa que la Región 15 del Arrecife Mesoamericano y la Región 10 de la Mosquitia, pese a ser las que registraron menor cantidad de población, entre ambos años censales presentaron un crecimiento poblacional notable que en el caso de la Región de la Mosquitia fue de 67.1% y en el Arrecife Mesoamericano 98.3%; esto es congruente con las tasas de crecimiento intercensal de departamentos como Islas de la Bahía y Gracias a Dios (Cuadro N° 1).

En el caso de la Región 10 abarca municipios del departamento de Gracias a Dios y su crecimiento obedece

Cuadro N° 1. Peso porcentual de la población por región territorial y variación porcentual entre el censo 2001- 2013

Código	Nombre de las Regiones	2001	%	2013	%	Variación	
						Absoluta	Relativa
R01	Región del Valle de Sula	1444,124	23.8	2002,024	24.1	557,900	38.6
R02	Región del Valle de Comayagua	532,125	8.8	764,528	9.2	232,403	43.7
R03	Región de Occidente	429,995	7.1	589,533	7.1	159,538	37.1
R04	Región del Valle de Leán	248,592	4.1	352,596	4.2	104,004	41.8
R05	Región del Valle de Aguan	282,241	4.6	396,241	4.8	114,000	40.4
R06	Región de la Cordillera de Nombre de Dios	160,593	2.6	212,537	2.6	51,944	32.3
R07	Región del Norte de Olancho	73,745	1.2	88,647	1.1	14,902	20.2
R08	Región de Valles de Olancho	215,182	3.5	310,341	3.7	95,159	44.2
R09	Región de la Biosfera del Río Plátano	54,053	0.9	71,492	0.9	17,439	32.3
R10	Región de la Mosquitia	41,869	0.7	69,981	0.8	28,112	67.1
R11	Región de El Paraíso	265,665	4.4	369,578	4.5	103,913	39.1
R12	Región del Distrito Central	1005,465	16.5	1372,382	16.5	366,917	36.5
R13	Región del Golfo de Fonseca	620,424	10.2	738,651	8.9	118,227	19.1
R14	Región Lempa	355,503	5.9	471,820	5.7	116,317	32.7
R15	Región del Arrecife Mesoamericano	31,552	0.5	62,557	0.8	31,005	98.3
R16	Región 16 Santa Bárbara	315,757	5.2	430,864	5.2	115,107	36.5
Población total		6076,885	100.0	8303,771	100.0	2226,886	36.6

Fuente: Elaboración propia en base a los datos censales 2001 y 2013, INE

² Marco conceptual y operativo de las delegaciones técnicas regionales, serie 1, documentos técnicos

a elevadas tasas de fecundidad, en el caso de la región 15 integrado por municipios de Islas de la Bahía, su crecimiento es producto de la migración nacional e internacional, pues esta región se visualiza como un lugar para encontrar fuentes de trabajo, invertir en el área del turismo y hay casos de personas extranjeras jubiladas que se ubican en la región como un buen lugar para residir y disfrutar de actividades relacionadas con la recreación y la calidad de vida.

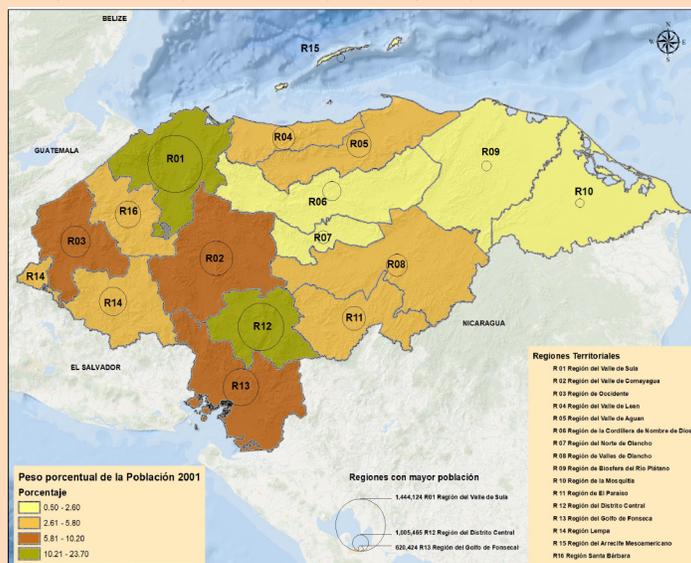
En el 2001 se identifica a la Región 13 del Golfo de Fonseca como la tercera en población, siendo sustituida ya en el 2013 por la Región 02 del Valle de Comayagua, la cual ha mostrado una variación porcentual en su población del 43.7% (Mapa N° 2 y 3).

El crecimiento poblacional en la gran mayoría de regiones fue más o menos constante con un promedio alrededor del 2.6% exceptuando en regiones como la del Arrecife

Mesoamericano que creció a una tasa promedio de 5.7% y la de la Mosquitía con un crecimiento promedio de 4.3%, por esa razón es que en los mapas no se perciben esos cambios, las Regiones que en 2001 tenían menos peso porcentual de población (0.50-2.60) en el 2013 sube 0.20% el límite inferior (0.70-2.60) y el peso porcentual más alto que había en el 2001 de 23.8% en la R01 Valle de Sula pasó a 24.1% siempre en la misma región.

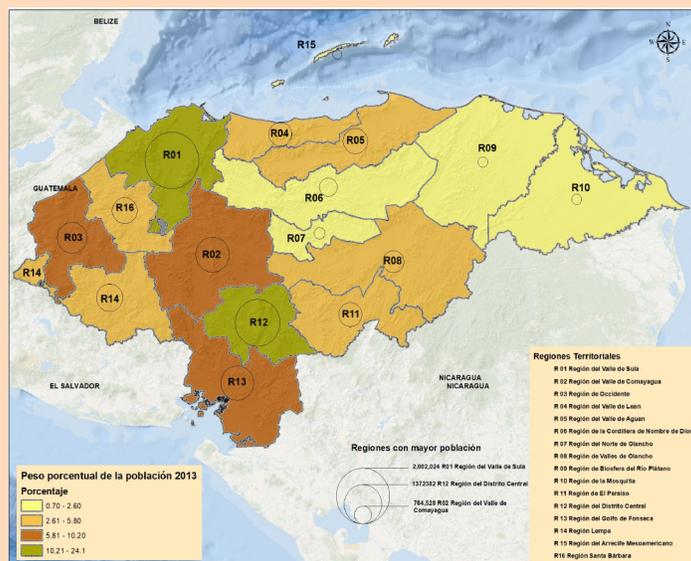
La mayor concentración de la población en los años 2001 y 2013, se dio en las Regiones del Valle de Sula, Distrito Central, Golfo de Fonseca, Valle de Comayagua y Occidente. Es muy importante resaltar que para el año 2001 la región del Golfo de Fonseca representaba la tercera región en orden de concentración de la población a nivel Regional, pero para el año 2013 este lugar lo ocupó la región Valle de Comayagua, el crecimiento de la población en esta región puede estar relacionado con las expectativas que se han generado alrededor de

Mapa No. 2 Peso porcentual de la población por regiones territoriales, 2001



Fuente: Elaboración propia en base a Censos de Población INE. 2001

Mapa No. 3 Peso porcentual de la población por regiones territoriales, 2013



Fuente: Elaboración propia en base a Censos de Población INE. 2013

la construcción del nuevo aeropuerto internacional de Palmerola y el paso de la nueva infraestructura carretera en el marco del denominado "canal seco", ambos proyectos generaran mayor demanda de bienes y servicios.

2.2 Población por sexo

La composición de la población por sexo es el resultado de las transformaciones demográficas, sociales y económicas a lo interno de cada una de las 16 regiones territoriales y el nivel de desarrollo alcanzado.

La población tiene características que la definen en un momento determinado, como ser la edad y el sexo. El análisis demográfico por regiones territoriales de la estructura según sexo proporciona un amplio conocimiento que permite cualificar la incidencia que sobre una población concreta de cada región tiene los distintos factores de la dinámica demográfica. Dicha composición es producto de los cambios sociales y la dinámica económica que condicionan y determinan el desarrollo demográfico de las regiones territoriales; es decir que la prevalencia de mujeres o hombres esté ligado al desarrollo de los sectores productivos de las 16 regiones, esto nos refleja las grandes diferencias que se dan a lo interno de cada una de ellas.

En 2001, la población fue de 6076,885 habitantes de las cuales el 50.5% eran mujeres y el 49.5% hombres, en la Región Valle de Sula la población total fue de 1444,124 de los cuales el 51.1% eran mujeres y el 48.9% hombres, esta se caracteriza por ser atractiva para migrar y su estructura productiva está regida por la industria manufacturera demandante de mano de obra femenina, seguida por comercio, agricultura y servicios comunales grandes ramas de actividad económica que demandan mano de obra en su mayoría femenina, en 2013, el 51.8% eran mujeres y el 48.2% eran hombres el incremento de las mujeres fue de 299,068.

La Región 12 Distrito Central en 2001 registro una población de 1005,465 habitantes de los cuales el 52.0% eran mujeres y un 48.0% hombres, el municipio

del Distrito Central es receptor de población migrante interna, en esta región predomina la rama de actividad comercio, seguido de los servicios e industria de manufactura y el sector comercio que son ramas donde se emplea en su mayoría mano de obra femenina. En 2013 la población se incrementó en 366,917 personas.

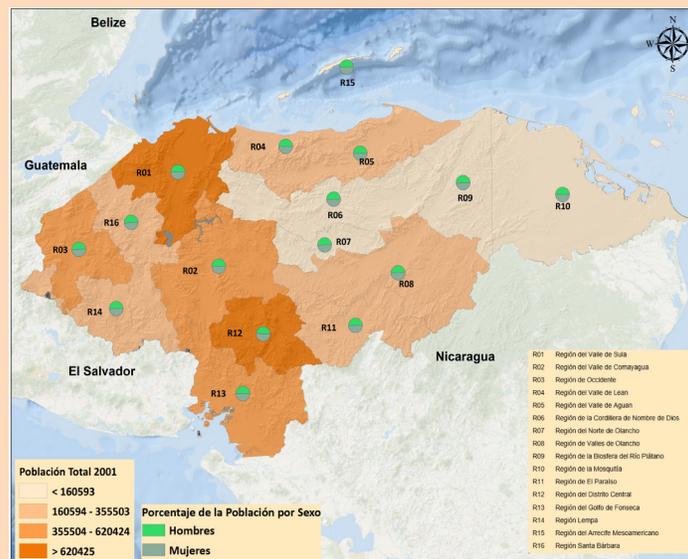
Otro elemento que considerar en la estructura poblacional por sexo es la violencia que impera en algunas regiones del país, esto afecta más a hombres que a las mujeres, es importante destacar que en la Región No.1 y Región No. 12 la tasa de homicidios es mayor en los hombres que en las mujeres.

La Región No.13 Golfo de Fonseca se encuentra en la tercera posición de acuerdo con el peso población de las regiones registradas en 2001, la población fue 620,424 habitantes de los cuales 50.3% eran mujeres y el 49.7% hombres, las principales actividades económicas de la región son la agricultura (incluye productos de exportación), caza y pesca, comercio, servicios comunales y la industria manufacturera. En 2013 la población se incrementó en 118,227 personas y se mantiene la misma tendencia del 2001 donde las mujeres son mayoría.

En las regiones R02 Valle de Comayagua, R03 Occidente, R06 Cordillera de Nombre de Dios, R07 Norte de Olancho, R09 Biosfera del Río Plátano, R11 El Paraíso, R14 Lempa y R16 Santa Bárbara en 2001 la mayoría de habitantes eran hombres, no obstante, en las Regiones R04 Valle de Lean, R05 Valle de Aguán, R08 Valles de Olancho, R10 La Mosquitía, R13 Golfo de Fonseca y la R15 Arrecife Mesoamericano predominaron las mujeres. (Mapa N° 4)

Según los datos del censo de 2013 se observan algunos cambios a lo interno de la estructura por sexo de las regiones, en la R02 Valle de Comayagua la mayoría de los habitantes son mujeres y se convirtió en la tercera región con mayor peso población desplazando a la R13 Golfo de Fonseca que en 2001 fue la tercera región con mayor peso poblacional, hay muchos elementos a destacar de la región Valle de Comayagua, se espera una

Mapa No. 4 Regiones territoriales de Honduras: según sexo, 2001



Fuente: Elaboración propia en base a datos censales, INE. 2001

transición en la parte productiva del rubro agrícola que hoy por hoy es una de las principales fuentes de trabajo, a la actividad económica de los servicios, transporte y telecomunicaciones, industria y manufactura con la puesta en operación de aeropuerto internacional de Palmerola, lo que crea grandes retos y desafíos en la población de la región, por una parte las grandes empresas demandaran mano de obra calificada lo que implica que la PEA tiene que aumentar sus años de estudio promedio, mejorar la curricula educativa a nivel medio y superior por las nuevas demandas que exigen los puestos de trabajo. (Mapa N° 5).

Las regiones que presentaron un cambio en su estructura por sexo en 2013 fueron: R03 Occidente, R017 Norte de Olancho y la R410 La Mosquitia, en estas predominan las mujeres.

2.3 Índice de masculinidad

El índice de masculinidad establece la relación entre el número de hombres respecto al número de mujeres en una región determinada, este indicador se expresa en porcentaje. Los cambios en el predominio numérico de los sexos inciden directamente en la composición de la población.

En el año 2001, nueve (9) de las dieciséis (16) regiones tenían menos hombres por cada 100 mujeres. En este indicador existe una notable diferencia a nivel de las áreas de residencia de la población para el caso en 2001 en todas las regiones del área urbana había menos hombres por cada 100 mujeres, alcanzado extremos como el caso de la región de la Mosquitia en el que se daba una relación de 85 a 100. En el área rural esta situación es totalmente inversa ya que solamente dos regiones hay menos hombres que mujeres: la región de la Mosquitia y el Arrecife Coralino (Cuadro N° 2).

En el 2001, nueve regiones territoriales poseían un índice de masculinidad bajo (92.4-100.0), R01 Valle de Sula (95.6), R12 Distrito Central (92.4), R10 La Mosquitia (95.2), R14 Lempa (99.9), R13 Golfo de Fonseca (98.9), R08 Valles de Olancho (99.5), R06 Cordillera de Nombre de Dios (99.7), R04 Leán (97.4) y R15

Cuadro No. 2. Índice de masculinidad por región territorial y área de residencia

Código	Nombre de las Regiones	2001				2013							
		Total	%	Hombres	Mujeres	Total	%	Hombres	Mujeres				
R01	Región del Valle de Sula	1444,124	23.8	705,649	48.9	738,475	51.1	2002,024	24.1	964,481	48.2	1037,543	51.8
R02	Región del Valle de Comayagua	532,125	8.8	266,422	50.1	265,703	49.9	764,528	9.2	375,228	49.1	389,301	50.9
R03	Región de Occidente	429,995	7.1	213,145	50.5	212,850	49.5	589,533	7.1	292,548	49.6	296,986	50.4
R04	Región del Valle de Leán	248,593	4.1	123,644	49.3	125,948	50.7	353,596	4.2	170,203	48.3	183,394	51.7
R05	Región del Valle de Aguan	282,241	4.6	140,893	49.9	141,348	50.1	396,241	4.8	193,258	48.8	202,983	51.2
R06	Región de la Cordillera de Nombre de Dios	160,593	2.6	81,400	50.7	79,193	49.3	212,537	2.6	107,014	50.4	105,523	49.6
R07	Región del Norte de Olancho	73,745	1.2	37,135	50.4	36,610	49.6	88,647	1.1	43,999	49.6	44,648	50.4
R08	Región de Valles de Olancho	215,182	3.5	107,304	49.9	107,878	50.1	310,341	3.7	151,275	48.7	159,065	51.3
R09	Región de la Biosfera del Río Plátano	54,053	0.9	27,460	50.8	26,593	49.2	71,492	0.9	36,081	50.5	35,411	49.5
R10	Región de la Mosquitia	41,869	0.7	20,425	48.8	21,444	51.2	69,981	0.8	33,991	48.6	35,990	51.4
R11	Región de El Paraíso	265,665	4.4	134,320	50.6	131,345	49.4	369,578	4.5	185,345	50.2	184,234	49.8
R12	Región del Distrito Central	1005,465	16.5	482,845	48.0	522,620	52.0	1372,382	16.5	651,853	47.5	720,529	52.5
R13	Región del Golfo de Fonseca	620,424	10.2	308,528	49.7	311,896	50.3	738,651	8.9	365,205	49.4	373,446	50.6
R14	Región Lempa	355,503	5.9	177,702	50.0	177,801	50.0	471,820	5.7	232,542	49.3	239,278	50.7
R15	Región del Arrecife Mesoamericano	31,552	0.5	15,477	49.1	16,075	50.9	62,557	0.8	30,606	48.9	31,951	51.1
R16	Región 16 Santa Bárbara	315,757	5.2	163,434	51.8	152,323	48.2	430,864	5.2	218,691	50.8	212,173	49.2
Población total		6076,885	100.0	3008,783	49.5	3068,102	50.5	8309,771	100.0	4052,316	48.8	4251,456	51.2

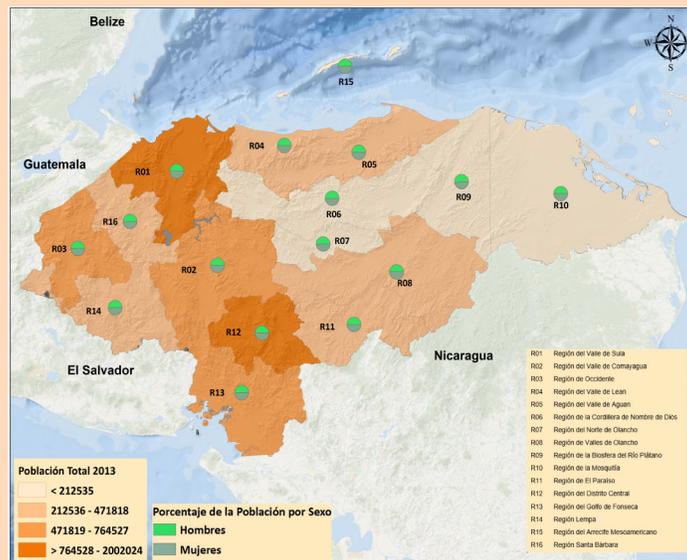
Fuente: Elaboración propia en base a censales; INE 2001 y 2013

Arrecife Mesoamericano (96.3). Una región únicamente presentaba un índice de masculinidad intermedio (100.1-101.3) R02 Valle de Comayagua. Las regiones con mayor índice de masculinidad (101.4-107.3%) fueron: R16 Santa Bárbara (107.3), R03 Occidente (102), R06 Cordillera Nombre de Dios (102.8), R07 Norte de Olancho (101.4), R09 Biosfera del Río Plátano (103.3) y R11 El Paraíso (102.3), las cuales presentan índices entre 101-107 hombres por cada 100 mujeres (Mapa N° 6).

Para el año 2013 el indicador refleja una tendencia a mostrar mayoría de mujeres respecto a los hombres; apenas en 4 de las 16 regiones hay un predominio de hombres, además, el promedio nacional es de 95.3 casi tres puntos porcentuales menos respecto al 2001. En el área urbana en todas las regiones se observan menos hombres por cada 100 mujeres y en el área rural se mantiene la tendencia del predominio de la población masculina.

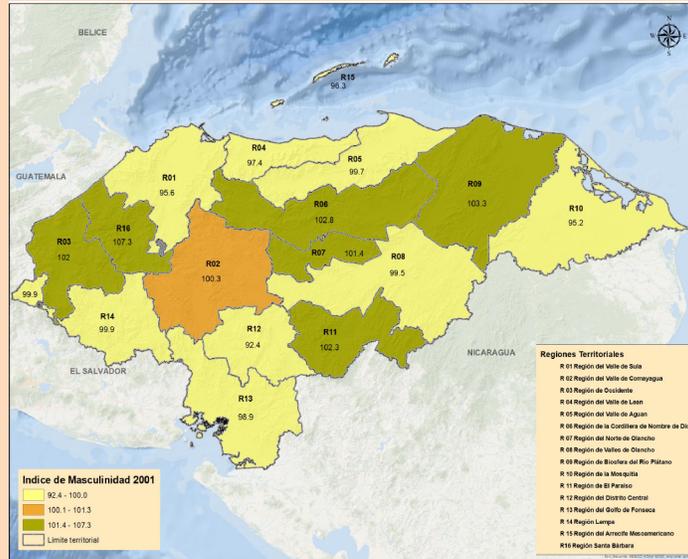
En 2013 igual que en 2001, se toman tres categorías del índice de masculinidad, dos puntos bajo índice (90.5-100%), encontrando en este rango 12 regiones territoriales, donde existe la menor relación hombre-mujer, dicho de otro modo, hay un predominio de mujeres.

Mapa No. 5 Regiones territoriales de Honduras: sgun sexo, 2013



Fuente: Elaboración propia en base a datos censales, INE. 2013

Mapa No. 6. Índice de masculinidad por región territorial, 2001



Fuente: Elaboración propia en base a datos censales, INE. 2001

Así mismo está el índice de masculinidad intermedio (100.1-101.6%), donde la cantidad de hombres empieza a aumentar levemente y solamente está representada por una región territorial, R11 El Paraíso con 100.6 hombres por cada 100 mujeres respectivamente. Finalmente, solo en 3 regiones se encontró que la relación hombre mujer es superior a 101.9%, siendo estas: R16 Santa Bárbara (103.1%), R06 Cordillera Nombre de Dios (101.4%) y R09 Biosfera del Río Plátano (101.9%) (Mapa N° 7).

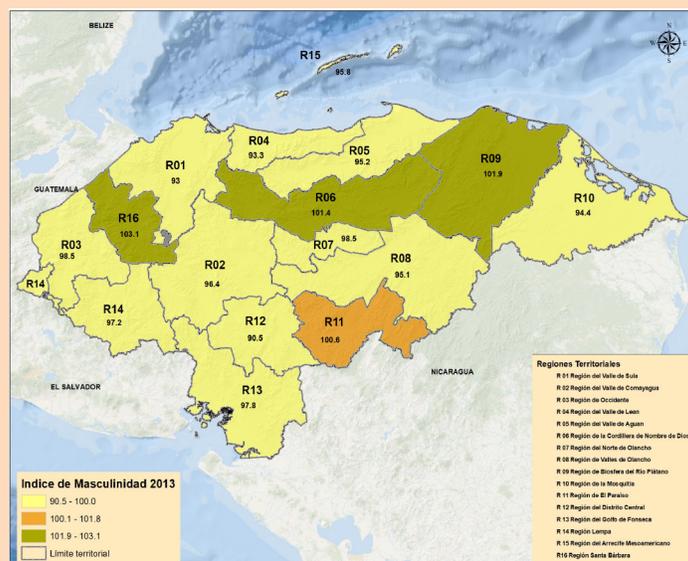
La situación anterior tiene una explicación desde la óptica del mercado laboral pues el área urbana presenta una mayor oferta laboral para las mujeres con predominio de trabajadoméstico, inserción en las maquilas o en actividades del comercio informal, en cambio en el área urbana demanda mano de obra para trabajos agropecuarios los cuales son en su mayoría desempeñados por hombres.

2.4 Edad de la población

La edad es una variable importante en el contexto de los datos demográficos y determinante en el contexto de la estructura poblacional. Honduras es un país con población joven, sin embargo, la edad mediana está aumentando paulatinamente.

En el contexto de las regiones territoriales en 2001 la edad mediana más joven fue de 15 años, para 2013 aumento 3 años pasando a 18. A nivel de las 16 regiones territoriales, las edades más jóvenes (15-16.0 años) se ubicaban en la R03 Región de Occidente, R14 Río del Lempa, R05 Valle del Aguán, R06 Cordillera Nombre de Dios, R07 Norte de Olancho, R09 Región de la Biosfera del Río Plátano y R10 Región de la Mosquitia. Estas regiones territoriales, están integradas por municipios

Mapa No. 7. Honduras: Índice de masculinidad por región territorial, 2013



Fuente: Elaboración propia en base a datos censales, INE. 2013

donde se concentra la mayoría de la población joven del país. Seis regiones territoriales poseen una población con edad mediana intermedia (16.1-18 años) y tres regiones sobresalen por tener las edades medianas más altas (18.1-20), la R01 Valle de Sula, R12 Distrito Central y R15 Arrecife Mesoamericano. Hay que recordar que en las regiones R01 y R12 se concentra el mayor peso porcentual de la población, incluyendo municipios con edad mediana más elevada del país (Mapa N° 8).

En 2013, a nivel de las 16 regiones territoriales, hay un aumento en dos o tres años de edad, en general las regiones con las edades medianas más altas se mantienen, a excepción de la R02 Valle de Comayagua y la R07 (Mapa N° 9).

Honduras en los últimos años ha venido presentando un descenso en sus tasas de fecundidad, estos cambios, unidos a la migración de población especialmente en edades jóvenes contribuye paulatinamente al aumento

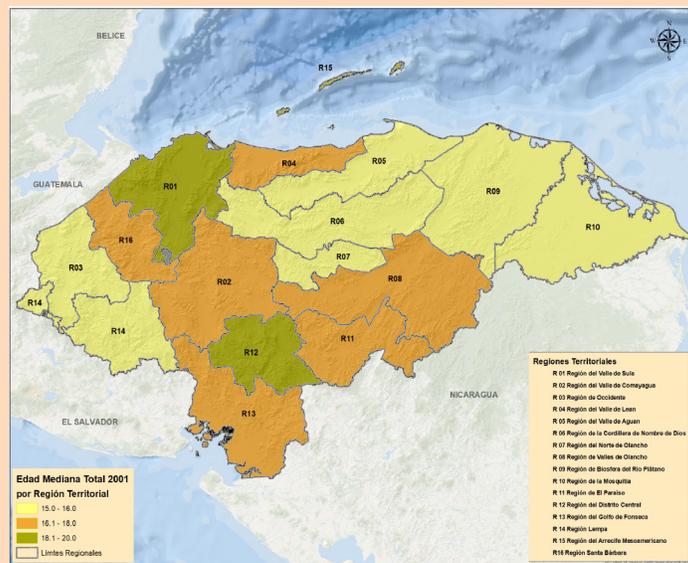
de la edad mediana de la población, sin embargo, el país cuenta con un contingente de población joven en la cual debe invertirse de manera estratégica. Prioritariamente se identifican tres pilares básicos: educación, empleo y salud.

En relación a la educación esta población joven necesita potenciar sus capacidades ya sea desde el ámbito formal o informal, de tal manera que se reduzca la inequidad educativa, pues aun cuando la ley ha establecido la educación básica hasta el noveno grado,

la transición hacia la educación secundaria refleja una cobertura no satisfecha, pues apenas una tercera parte de la población joven está teniendo acceso a este nivel educativo.

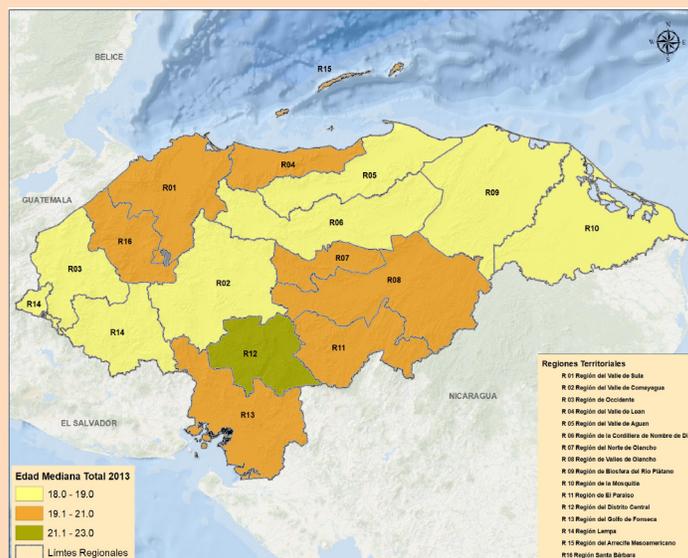
Los niveles básicos de educación que tiene la población joven afectan significativamente su inserción laboral, incidiendo en el incremento de niveles de desempleo, subempleo visible e invisible, una de las

Mapa No. 8. Edad mediana por región territorial, 2001



Fuente: Elaboración propia en base a datos censales, INE 2001

Mapa N° 9. Edad mediana por región territorial 2013



Fuente: Elaboración propia en base a datos censales, INE 2013

razones que motiva la emigración internacional de los y las jóvenes. Invertir en la educación, formación técnica profesional y vocacional, puede incidir favorablemente en el incremento de la empleabilidad o en la posibilidad de aumentar el emprendedurismo juvenil para fomentar más y mejores empleos.

El otro aspecto está relacionado con la salud de la población y especialmente de los jóvenes, en tal sentido es importante invertir en su salud integral, especialmente en salud sexual y reproductiva pues la falta de oportunidades educativas y laborales inciden negativamente en la nupcialidad temprana y los embarazos adolescentes. En ese sentido, las estadísticas reflejan que el embarazo en adolescentes es más frecuente entre las jóvenes menos educadas, las más pobres y las que residen en el área rural donde las oportunidades educativas y laborales son reducidas, lo que refleja inequidad en el territorio. De igual manera la falta de formación en temas de salud sexual y reproductiva y la falta de acceso y uso de métodos de planificación incide en el contagio de enfermedades de transmisión sexual y VIH-SIDA.

2.5 Ratio urbano- rural

El ratio urbano rural es el cociente que se obtiene al dividir la población urbana por la población rural, significando que por cada persona rural hay una cantidad de personas urbanas; valores bajos indican que hay menos población urbana y más rural, valores altos indican la predominancia de población urbana

Con relación al ratio urbano- rural, en el 2001 se encontró que de las 16 regiones territoriales, 10 regiones tienen un ratio bajo (0.10-0.52), hay menos de un habitante urbano por cada habitante rural la mayoría de los caseríos que concentran estas regiones tienen poblaciones menores a los 2000 habitantes, son predominantemente rurales. Por otro lado en tres regiones territoriales su ratio urbano- rural es medio (0.53-1.00), menos de un habitante

urbano por cada habitante rural, aquí se encuentra la R08 Valle de Olancho (0.67), R05 Valle del Aguán (0.55) y R15 Arrecife Mesoamericano (0.91). (Mapa N° 10).

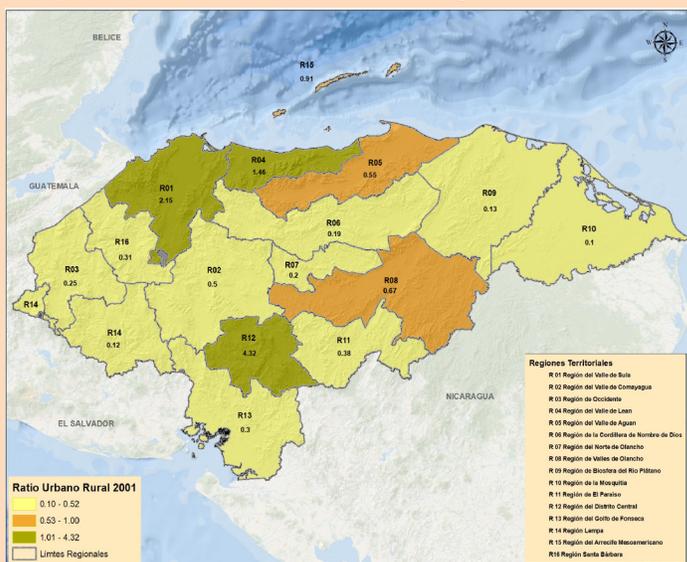
Por último hay tres regiones que tienen el mayor ratio urbano-rural (1.01-4.32), R04 Valle de Leán (1.46), R01 Valle de Sula (2.15) y R13 Distrito Central (4.32). Aunque estas regiones no tienen la mayoría de los caseríos pero si concentran la mayoría de población urbana, de ahí entonces que el ratio urbano rural sea mayor que el resto. (Mapa N° 10).

En el 2013 se registran 9 regiones territoriales con un bajo ratio urbano- rural (0.10-0.52), de las cuales se destacan: R11 El Paraíso (0.5), R16 Santa Bárbara (0.5) y R03 Occidente (0.4). En cuanto al Ratio urbano rural intermedio (0.53-1.00), todavía se encuentra menos de una persona urbana por cada rural, en tres regiones territoriales, siendo estas: R02 Valle de Comayagua, R05 Valle del Aguán y R08 Valles de Olancho, esta última región ya el ratio urbano rural llega a 1, pero se mantiene en el rango intermedio. (Mapa N° 11).

Por su parte, el ratio urbano rural alto (1.01-4.40) lo registran las regiones R01 Valle de Sula (3.2). R12 Distrito Central (4.4), R15 Arrecife Mesoamericano (1.2) y R04 Valle de Leán (2.1), mismas que ya concentraban el mayor ratio urbano rural en el 2001, pero que en el 2013 mantienen la misma tendencia (Mapa N° 11). En estas regiones territoriales, se encuentran 190 caseríos urbanos, cuyo nivel de población mayor de 2000 habitantes, produce un cociente que hace que el ratio urbano-rural, sea alto, en comparación con el resto de regiones territoriales.

Caballero³ considera que el crecimiento de la población urbana no solo tiene impacto territorial, también se refleja en el déficit de vivienda y servicios urbanos, una clara expresión de la primacía de los intereses económicos privados sobre los intereses sociales de país. Esta observación no significa que el crecimiento económico

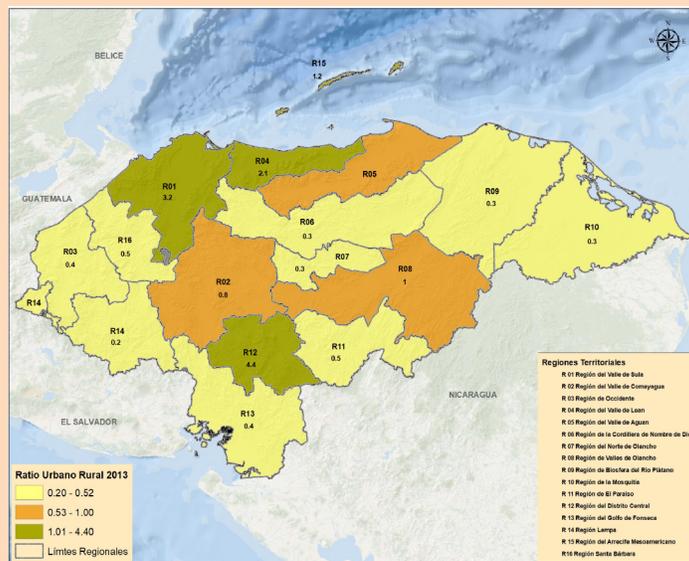
Mapa No.10. Honduras: Ratio urbano-rural por región territorial en el 2001



Fuente: Elaboración propia en base a datos censales, INE 2001

3 Elsa Lily Caballero Zeitún(2014). Planificación del territorio urbano en Honduras: entre la acción pública y de mercado, en Revista Posgrados UNAH, N° 4, Volumen 1. Diciembre 2010, ISSN 2071-8470

Mapa No.11. Honduras: Ratio urbano-rural por región territorial en el 2013



Fuente: Elaboración propia en base a datos censales, INE 2013

no sea esencial en el desarrollo de un país, el llamado de atención apunta a dos anotaciones importantes en el desarrollo. Primero, el crecimiento económico no es un fin en sí mismo, es el medio para generar condiciones de calidad de vida; segundo, el desarrollo económico y sus estrategias deben considerar los impactos territoriales, ya que, de éstos depende la sostenibilidad social y ambiental de esas estrategias económicas. La acumulación de problemas socio ambientales ya deja importantes pérdidas en la economía nacional y familiar, particularmente con la gravedad de los daños provocados por los riesgos socio naturales, producto de la combinación de un patrón de uso del territorio y amenazas naturales.

2.6 Densidad de la población

De las 16 regiones territoriales en las que se divide el país, la menor densidad de población en el 2001 se registró en las Regiones R10 La Mosquitia (3 hab/km²) y R09 Biosfera del Río Plátano (5 hab/km²), este comportamiento obedece al hecho de que ambas regiones concentran los menores porcentajes de población, distribuidos en territorios relativamente extensos, especialmente en el caso de la R10 Región de la Mosquitia. En 2013 ambas regiones continuaron presentando una baja densidad poblacional aun cuando su población presentó un crecimiento significativo (Cuadro N° 3).

En 2001, las primeras cinco regiones con la mayor densidad de población (77-191 hab/km²) fueron la R12 Región del Distrito Central (191 hab/km²), R01 Región del Valle de Sula (183 hab/km²) y R15 Región del Arrecife Mesoamericano (134 hab/km²). Tres son las regiones con las densidades más bajas (3-27 hab/km²), al menos tres de ellas por baja población y porque además son grandes en extensión, estas regiones son la R07 Región del Norte de Olancho (27 hab/km²) R08 Valles de Olancho (19 hab/km²), R06 Cordillera de Nombre de Dios (16 hab/km²), R09 Región de la Biosfera del Río Plátano (5 hab/km²) y R10 Región de la Mosquitia (3 hab/km²), esta última la más baja debido a la poca población y la alta extensión.

Con relación a la densidad medio baja (28-55 hab/km²) en este rango se ubican cuatro regiones R14 Región Lempa (55 hab/km²), R02 Región del Valle de Comayagua (54 hab/km²), R11 Región de El Paraíso y R05 Región del Valle de Aguan ambas con 44 hab/km².

Las densidad medio alta oscilan entre 56-76 hab/km², igual que la categoría anterior, se identifican cuatro regiones, la R03 Región de Occidente (76 hab/km²), R13 Región del Golfo de Fonseca, R04 Región del Valle de Leán y R16 Región Santa Bárbara con 71 hab/km² las tres (Mapa N° 12).

En el 2013, hay un incremento en la población; pero se produce una variación en las regiones que se encontraban dentro de los primeros cinco lugares en 2001, ocho regiones se sitúan en el rango de densidad alta (77-265 hab/km²), siendo cinco regiones que suben de nivel, desde el medio bajo y medio alto, al alto, las regiones que más se destacan están: la R15 Región del Arrecife Mesoamericano es la que tiene la mayor densidad poblacional (265 hab/km²), esto obedece al aumento poblacional que prácticamente se duplica entre 2001 y

Cuadro No. 3 Densidad poblacional por región territorial en el 2001 y 2013

Región	No.	2001	2013
Región del Valle de Sula	R01	183	254
Región del Valle de Comayagua	R02	54	77
Región de Occidente	R03	76	104
Región del Valle de Leán	R04	71	101
Región del Valle de Aguan	R05	44	61
Región de la Cordillera de Nombre de Dios	R06	16	22
Región del Norte de Olancho	R07	27	33
Región de Valles de Olancho	R08	19	27
Región de la Biosfera del Río Plátano	R09	5	7
Región de la Mosquitia	R10	3	5
Región de El Paraíso	R11	44	62
Región del Distrito Central	R12	191	261
Región del Golfo de Fonseca	R13	71	85
Región Lempa	R14	55	73
Región del Arrecife Mesoamericano	R15	134	265
Región de Santa Bárbara	R16	71	97

Fuente: Elaboración propia en base a censales; INE 2001 y 2013

2013 y al hecho de que su territorio es pequeño (236 km²), le siguen en el orden la región R12 del Distrito

Central (261 hab/km²), R01 Región del Valle de Sula (254 hab/km²), R03 Región de Occidente (104 hab/km²) y la R04 Región del Valle de Leán (101 hab/km²), nótese el cambio en el espacio geográfico en el mapa. (Mapa N° 13)

En la densidad baja (5-27 hab/km²), a pesar de que se produjo un incremento en la población, la misma no fue suficiente como para que se produjeran cambios importantes respecto al 2001, se mantienen en este nivel cuatro de cinco regiones y solamente la R07 eleva su densidad al nivel medio alto, lo que significa que en esas regiones el crecimiento poblacional fue bajo. (Mapa N° 13)

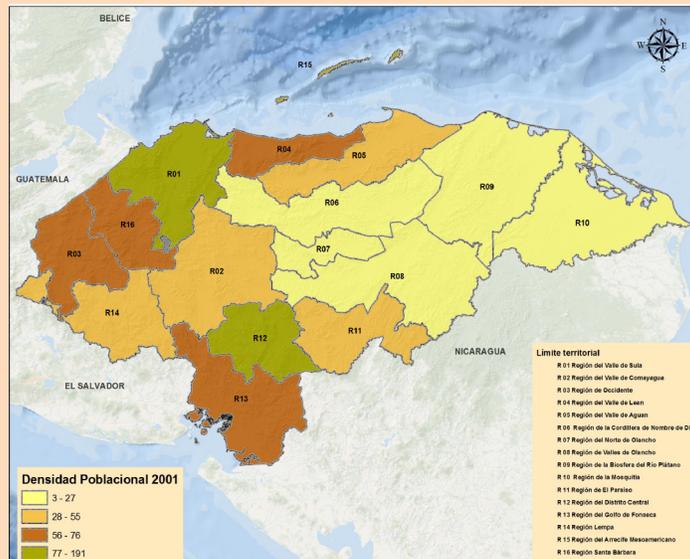
En cuanto a la densidad medio alta (56-76 hab/km²), hay cambios pasando de una densidad media baja en el 2001 a media alta en el 2013, cambio generado por un mayor incremento en la población, situación que no se presentó

en las regiones centro oriental. Aquí encontramos a las regiones R14 Región Lempa, R11 Región de El Paraíso y R05 Región del Valle de Aguán. (Mapa N° 13)

A manera de reflexión se identifica que con el establecimiento de una Visión de País y la adopción de un Plan de Nación para Honduras (decreto 286-2009) se estableció una serie de Principios Orientadores del Desarrollo, se crea una oportunidad única en el país que incluía la implementación del modelo de regionalización. Entre otros factores que se tomaron en cuenta para la regionalización está el Índice de Desarrollo Humano, a fin de formar unidades territoriales homogéneas, sin embargo, al observar el mapa No. 13 es notorio que las diferencias dentro de cada región territorial son más que elocuentes, predominando en 15 regiones los menores valores de desarrollo humano.

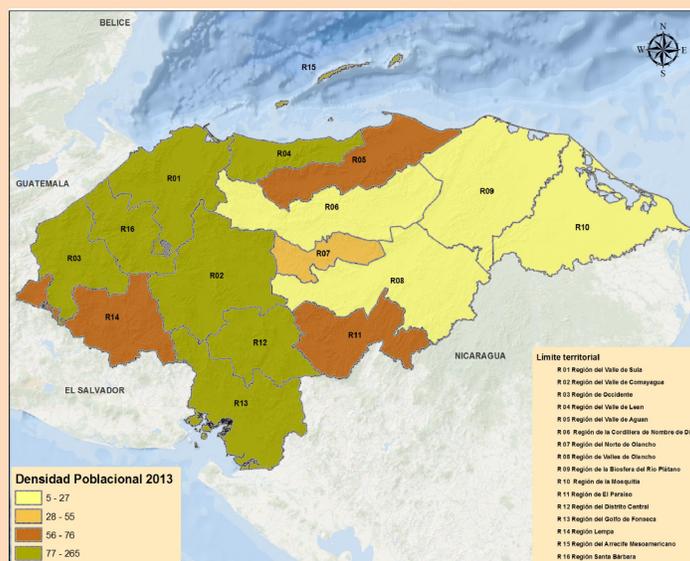
Hay 54 municipios con Índice de Desarrollo Humano (IDH) bajo (0.4990-0.5930), 18% del territorio, siendo la

Mapa No. 12. Densidad poblacional por región territorial, 2001



Fuente: Elaboración propia en base a datos censales, INE. 2001

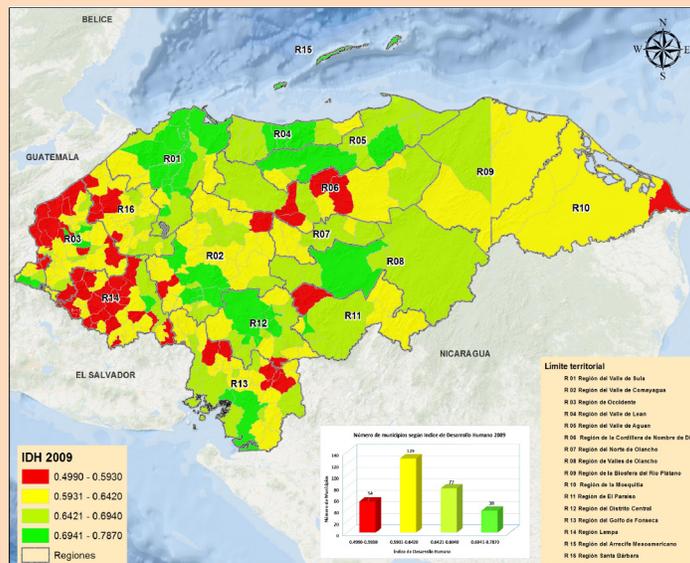
Mapa No. 13. Densidad poblacional por región territorial, 2013



Fuente: Elaboración propia en base a datos censales, INE 2013

R03 Región de Occidente y la R14 Región del Río Lempa las que concentran los municipios con el IDH más bajo y 129 municipios con IDH medio bajo (0.5931-0.6420) 43% del territorio y, que está presente en 15 regiones territoriales principalmente la R16 Santa Bárbara, R02 Comayagua, R09 Biosfera Río Plátano y R10 La Mosquitia (Mapa N° 14), en otras palabras, los avances en educación, salud e ingreso económicos (indicadores del IDH) han sido mínimos, impactando negativamente a la población que habita en dichas regiones, por lo que los tomadores de decisiones deberán evaluar cual ha sido el impacto a la fecha el plantear planteado esta división territorial, lo cual es una muestra que esta propuesta de desarrollo de mediano y largo plazo, que generó gran expectativa ha venido a ser sustituida por los programas de "Vida Mejor" los cuales abordan los problemas sociales de la población de manera paliativa, sin atender la causa estructural de la problemática.

Mapa No. 14. Índice de Desarrollo Humano, 2009



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Índice de Desarrollo Humano, PNUD 2009

Equipo Investigador:

Marysabel Zelaya Ochoa
Mario Roberto Padilla



UNAH

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

Universidad Nacional Autónoma de Honduras
Facultad de Ciencias Sociales
Maestría en Demografía y Desarrollo
Edificio F1, 3era Planta